

Viernes, 20 de octubre de 2023

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. M-0009/2019.

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de octubre de 2023 ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0009/2019 (359159/19)

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:

TITULAR: FRANCISCO ALEGRE HERNÁNDEZ.

USO: Riego de tabaco, huerto familiar y suministro para semilleros de tabaco.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios: Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 114265.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3):26485.

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	53	6900	13370	21015	26485	23971	14836	7635	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 10,26.

FECHA DE EXTINCIÓN: 15 de marzo de 2043.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo



Viernes, 20 de octubre de 2023

de fecha 15 de marzo de 2018. La presente resolución.

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Nº DE CAPTACIONES: 2.

Nº DE USOS:1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

SONDEO 1

PROCEDENCIA DEL AGUA:

Origen: subterráneo.

Masa de agua: ES030MSBT030.022 TIÉTAR.

Unidad Hidrogeológica: 03.09 TIÉTAR.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

Diámetro pozo/sondeo (mm): 500.

Profundidad pozo/sondeo (m): 190.

Potencia instalada (C.V.): 15.

OBSERVACIONES: Las aguas subterráneas se extraen del sondeo y se elevan hacia una charca situada en la parcela 25 del polígono 6, de 20800 m³ de capacidad, desde la que se riegan las parcelas del aprovechamiento.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 51419.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 11918.

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,62.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:



Viernes, 20 de octubre de 2023

Provincia: Cáceres.

Término municipal: Navalmoral de la Mata.

Paraje: Dehesa Boyal.

Polígono: 6.

Parcela: 25.

Referencia catastral: 10134A006000250000RI.

Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X=278699; Y=4426944.

AFECCIONES DE LA CAPTACIÓN:

Afección a zona de policía: No.

Calificación del suelo: Rústico.

Distancia a captaciones de otros aprovechamientos (m): A más de 100 m.

SONDEO 2

PROCEDENCIA DEL AGUA:

Origen: subterráneo.

Masa de agua: ES030MSBT030.022 TIÉTAR.

Unidad Hidrogeológica: 03.09 TIÉTAR.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

Diámetro pozo/sondeo (mm): 500.

Profundidad pozo/sondeo (m): 185.

Potencia instalada (C.V.): 17.

OBSERVACIONES: Las aguas subterráneas se extraen del sondeo y se elevan hacia una charca situada en la parcela 25 del polígono 6, de 20800 m³ de capacidad, desde la que se



Viernes, 20 de octubre de 2023

riegan las parcelas del aprovechamiento.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 62846.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 14567.

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 5,64.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

Provincia: Cáceres.

Término municipal: Navalmoral de la Mata.

Paraje: Dehesa Boyal.

Polígono: 6.

Parcela: 26.

Referencia catastral: 10134A006000260000RJ.

Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X=278417; Y=4427195.

AFECCIONES DE LA CAPTACIÓN:

Afección a zona de policía: No.

Calificación del suelo: Rústico.

Distancia a captaciones de otros aprovechamientos (m): A más de 100 m.

OBRA AUXILIAR

TIPO: Balsa de almacenamiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA AUXILIAR:

Volumen (m³): 20800.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 20.

LOCALIZACIÓN:



Viernes, 20 de octubre de 2023

Provincia: Cáceres.

Término municipal: Navalmoral de la Mata.

Paraje: Dehesa Boyal.

Polígono: 6.

Parcela: 25.

Referencia catastral: 10134A006000250000RI.

Calificación del suelo: Rústico.

Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X=278736; Y=4426883.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO 1. USOS AGROPECUARIOS-REGADÍO

USO: Riego de tabaco, huerto familiar y suministro para semilleros de tabaco.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios: Regadíos. Aparatado b) 1º del Art. 49 bis RDPH.

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 114265.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 26485.

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 10,26.

CARACTERÍSTICAS: Riego por aspersión de 24,79 ha de tabaco y 0,03 ha de huerto por gravedad, además se prevé el suministro para semilleros de tabaco de 350 m² de superficie y 10 cm de profundidad.

CULTIVO 1

Superficie regable parcela 25 (ha): 14,23.

Superficie regable parcela 26 (ha): 4,28.



Viernes, 20 de octubre de 2023

Superficie regable parcela 30 (ha): 2,53.

Superficie regable parcela 31 (ha): 3,75.

Tipo Cultivo: Tabaco.

Sistema Riego: Aspersión.

CULTIVO 2

Superficie regable parcela 25 (ha): 0,03.

Tipo Cultivo: Hortícolas.

Sistema Riego: Superficial o Manta.

LOCALIZACIÓN DEL USO:

Polígono	Parcela	Paraje	Rf. catastral	T.M.	Provincia
6	25	Dehesa Boyal	10134A006000250000RI	Navalmoral	Cáceres
	26		10134A006000260000RJ	de la Mata	
	30		10134A006000300000RE		
	31		10134A006000310000RS		

Madrid, 13 de octubre de 2023
Javier Díaz-Regañón Jiménez
COMISARIO DE AGUAS

